

Mérida acogerá los días 10, 11 y 12 de noviembre el II Congreso de Protocolo y Eventos

- El Observatorio Profesional de Protocolo y Eventos y la Junta de Extremadura organizan el evento, el cual cuenta con la colaboración de la Asamblea de Extremadura, el ayuntamiento de Mérida, las diputaciones provinciales de Badajoz y Cáceres y ABANCA.
- Más de 150 personas de toda España se darán cita durante los tres días en la capital extremeña.

3 de noviembre de 2022. El presidente del Observatorio Profesional de Protocolo y Eventos, Rafael Vidal, junto al secretario General de la Junta de Extremadura, Fernando Blanco y el alcalde de Mérida, Antonio Rodríguez, han presentado esta mañana en la sede del ejecutivo regional el II Congreso de Protocolo y Eventos, que se celebrará los días 10, 11 y 12 noviembre en el Palacio de Congresos de la capital extremeña.

Alrededor de 150 congresistas participarán en una nueva edición bajo el lema 'Eventos sin frontera para un mundo global'. Asimismo, el congreso está organizado por el Observatorio Profesional de Protocolo y Eventos y la Junta de Extremadura, y además cuenta con la colaboración de la Asamblea de

Extremadura, el ayuntamiento de Mérida y las dos diputaciones provinciales de Badajoz y Cáceres, así como ABANCA.

Por otro lado, desde la organización del evento se ha querido resaltar que Extremadura es la sede de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, integrada en el sector público fundacional de la Junta de Extremadura. Además, desde Extremadura se organiza el reconocido Premio Europeo Carlos V, un galardón que distingue a personas, organizaciones, proyectos o iniciativas por su contribución al conocimiento general y engrandecimiento de los valores culturales e históricos europeos así como el proceso de integración de la Unión Europea.

De la misma manera, se ha destacado la alta actividad protocolaria desarrollada en la región extremeña, con presencia habitual de miembros de la Familia Real, diferentes autoridades del Estado y la celebración de numerosos eventos de repercusión nacional, que genera una actividad protocolaria que la sitúa en un lugar preferente entre las comunidades autónomas.

En total, durante la celebración del congreso se van a desarrollar 13 ponencias con grandes profesionales y actividades lúdicas como las visitas a espacios singulares de la ciudad de Mérida.

El presidente del Observatorio Profesional de Protocolo y Eventos, ha explicado que uno de los objetivos de la celebración de este congreso en Mérida es trabajar lo transfronterizo, por la cercanía de la ciudad con Portugal, ya que el protocolo no tiene fronteras, ha indicado.

Rafael Vidal ha lamentado que, a pesar de que existe el grado universitario de protocolo y organización de eventos, se sigue banalizando el protocolo y los profesionales de este sector quieren ser reconocidos y que se valore su importante trabajo, que está detrás del éxito en la organización de cualquier acto, ya sea de carácter público o privado.

Asimismo, Rafael Vidal ha explicado que han querido que este evento sea presencial para primar las relaciones interpersonales y ha añadido que se han inscrito como participantes tanto estudiantes de esta disciplina como profesionales con una amplia trayectoria, trabajadores de empresas privadas y de instituciones, mientras que participarán como ponentes profesionales del sector público y privado y también de la universidad.

Por último, el presidente del Observatorio Profesional de Protocolo y Eventos ha indicado que esperan aprender, conocer Mérida y establecer vínculos gracias a este encuentro y ha agradecido el apoyo recibido por parte de todas las instituciones extremeñas.

Fernando Blanco, que también es vocal del Comité de Honor de este II Congreso de Protocolo y Eventos, ha explicado que el protocolo, actualmente grado universitario, es un arte, una disciplina que forma parte de la vida, pues todo acto social está rodeado de protocolo, por lo que para las instituciones y la sociedad es una práctica fundamental, que sirve para dar transparencia y credibilidad a sus relaciones.

Blanco ha señalado que el congreso servirá para dar a conocer esta profesión y el importante servicio que se presta a las instituciones y a la ciudadanía con su ejercicio y permitirá la elaboración de una serie de conclusiones, al tiempo que dará a conocer entre los asistentes tanto la ciudad de Mérida como el resto de Extremadura.

A su vez, el alcalde de Mérida y vicepresidente del Comité de Honor de este II Congreso de Protocolo y Eventos ha destacado que Mérida recoge el testigo de Santiago de Compostela, sede del anterior congreso, y vuelve a ser el foco de una importante cita, sirviendo de punto de encuentro para centenares de profesionales del sector, que pondrán en valor la importancia de esta disciplina.

Programa Oficial

El recibimiento para todas las personas asistentes al Congreso, por parte del alcalde de Mérida tendrá lugar en el Templo de Diana, el miércoles, 9 de noviembre a las 20:30 horas.

Al día siguiente, jueves 10, los y las congresistas podrán recoger sus acreditaciones y el material a partir de las 08:30 horas en el Palacio de Congresos, y a las 9:00 horas dará comienzo la formación. A lo largo de esa jornada, se impartirán las ponencias 'El protocolo y la organización de eventos en las relaciones institucionales'; 'Eventos en el sector del lujo', 'Las precedencias protocolarias en los eventos deportivos', 'Eventos transfronterizos'; " ¿Son nuestros eventos inclusivos o intrusivos?', 'La creatividad en el proyecto escenográfico en los eventos oficiales y empresariales' y 'El protocolo en Poder Legislativo. Las Cortes de Aragón'. La jornada del jueves finalizará con la

conferencia 'Espacios singulares para eventos' y posterior visita al Teatro Romano, donde se explicarán varios casos prácticos.

De igual forma, el viernes 11, los y las congresistas podrán participar como oyentes de otras presentaciones 'La organización de eventos MICE'; 'Los actos de la Fundación Yuste'; 'Precedencias de los representantes militares en los actos organizados por instituciones ajenas al Ministerio de Defensa'; 'Eventos empresariales', 'La Fiesta Nacional de España más allá de los eventos de Estado' y 'Experiencias profesionales de Javier Castaño Jabato, exjefe de protocolo de la Junta de Extremadura'. La mañana del viernes concluirá con la clausura por parte del secretario General de la Junta de Extremadura, Fernando Blanco, y el presidente del Observatorio Profesional de Protocolo y Eventos, Rafael Vidal. Por la tarde los congresistas visitarán y conocerán las principales instituciones extremeñas con sede en Mérida y finalizaría por la noche con el cóctel y recepción por parte de la presidenta de la Asamblea, Blanca Martín, en el Hemiciclo.

Por último el sábado, 12 de noviembre, se realizará una visita al Museo Nacional de Arte Romano.

Página web del II Congreso de Protocolo y Eventos

<https://congresoprotocoloyeventos.com>

Observatorio Profesional de Protocolo y Eventos

El Observatorio Profesional de Protocolo y Eventos, incluido en el registro nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior de España, nace de la voluntad decidida en el transcurso de las Jornadas virtuales promovidas por un grupo de profesionales durante la pandemia del Covid´19, y como consecuencia de la necesidad de aunar criterios ante una situación nunca vivida antes en el sector y por la intensidad de los debates que hacía necesario darles forma en una entidad específica capaz de aglutinar estudios, debates e informes que puedan contribuir a un mejor ejercicio de la profesión.

Busca ser un referente en el ámbito de la unificación de criterios y la actualización de una profesión que trata continuamente de dar respuestas a las necesidades que exigen los tiempos.

Para lograr alcanzar criterios comunes, organiza mensualmente reuniones y encuentros abiertos a los profesionales, donde se trata de oír la voz de quienes desean aportar criterios y reflexiones que luego las diferentes comisiones darán forma en documentos que se pondrán al servicio de la profesión.

Cualquier profesional puede colaborar en este Observatorio bajo la denominación de socio colaborador y participar de forma efectiva en los trabajos que vaya asumiendo en cada momento.